EXPTE. D- 3206 /26-27

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su más profundo beneplácito y reconocimiento al seleccionado argentino masculino de vóley, dirigido técnicamente por Arredondo, por consagrarse campeón de la Copa Sudamericana, el pasado 9 de agosto del corriente año, tras vencer en una histórica final a su clásico rival, Brasil, por un marcador de 3-2, en la Ciudad de Cochabamba, Bolivia.

Dra. Sofía Vannelli
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto reconocer el enorme logro alcanzado por el seleccionado argentino masculino de vóley, el cual se consagró campeón de la Copa Sudamericana en la Ciudad de Cochabamba, Bolivia, tras derrotar en la final a la selección de Brasil por 3 sets a 2.

El vóley argentino sumó una nueva página dorada a su historia luego de ganarle a Brasil en la final de la Copa Sudamericana 2026. El equipo de Martín Arredondo remontó un partido histórico ante el clásico rival, Brasil, en Cochabamba, Bolivia. La Selección Argentina se logró imponer en el resultado final tras dar vuelta la serie y no solo se coronó, sino también se clasificó a los Juegos Panamericanos de Lima 2027.

Al comienzo del partido, Argentina empezó más precisa y se despegó en el marcador, ventaja que mantuvo hasta que Brasil comenzó a presionar con el servicio ante un equipo argentino que tuvo un bajón en recepción y lo terminó dando vuelta. De ahí en adelante, el rival se mostró muy efectivo en ataque y así se llevó el primer set por 25-21. En el segundo, Argentina reaccionó a tiempo, emparejó el marcador y lo ganó por 25 a 21. El tercer capítulo arrancó parejo hasta el 14-15, allí Brasil se despegó con más contundencia en su juego y ese terminó siendo el quiebre del set. El conjunto brasileño manejó esa diferencia, contó con mayor eficacia en los momentos claves y de

esta manera lo ganó 25-20. Para el cuarto parcial, Argentina pegó de entrada y sacó diferencia. Continuó en buen nivel y bien en ataque para poder dominar el set. Los dirigidos por Arredondo controlaron este pasaje del partido y llevaron la final a tie break 25-20. En el quinto, y último, Argentina sacó ventaja, dominó desde el inicio y finalmente el broche de oro de este cierre inolvidable lo dio el jugador Maciel, quien anotó el punto definitivo para sentenciar el 15-10 que desató el festejo argentino.

El triunfo colectivo tuvo rendimientos individuales superlativos que marcaron la diferencia en el rendimiento del equipo durante todo el torneo: Iñaki Ramos se puso el equipo al hombro y fue el máximo anotador de la final con 23 puntos; Federico Arquez: El armador y motor del equipo, elegido merecidamente como el Jugador Más Valioso (MVP) del torneo; Gustavo Maciel: Tuvo una actuación determinante en la red e integró el sexteto ideal como central; y Santiago Arroyo: Pilar en la recepción y defensa, fue seleccionado como el líbero del equipo ideal.

Este título de Campeón Sudamericano representa un orgullo para el deporte de nuestra Nación, coronando el esfuerzo, la disciplina y el trabajo en equipo de los jugadores y el cuerpo técnico.

Por todo lo expuesto, y por lo que significa este triunfo como ejemplo de superación para los jóvenes deportistas de nuestra Provincia y de todo el país, solicito a mis pares

EXPTE. D- 3206 /26-27

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

el acompañamiento en la aprobación del presente proyecto de declaración.

Dra. [illegible] Vannelli
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.